

**Informe Operativo**

**DATOS DE LA ACTIVIDAD**

<b>LUGAR:</b>	Zona Especial Turística La Mariscal	<b>Emergencia</b>		<b>Inspección</b>	
<b>FECHA</b>	Jueves 26 de mayo	<b>Evento público</b>		<b>Sensibilización</b>	
<b>HORARIO:</b>	11h00 a 14h00	<b>Simulacro</b>		<b>Operativo</b>	<b>X</b>

**DEPENDENCIAS / UNIDADES PARTICIPANTES**

Jefatura de Seguridad y Convivencia Ciudadana - AETLM/ Mauricio Luzuriaga – Diego Maldonado

Jefatura de Seguridad y Convivencia Ciudadana – MANUELA SAENZ / Rita Cajilema – Eduardo Ortega

Policía Nacional / Tnte. Chamorro

AMC / Dra. Carmen Jaramillo

Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control / Agente Daniel Ortega

Comisaría Nacional de Policía / SIN PERSONAL

Agencia Metropolitana de Tránsito / Agente Manuel Ayala

**ANTECEDENTES:**

1. La intervención del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en materia de turismo, entre otros principios básicos, está orientado en la Seguridad Ciudadana Y Reducción del Riesgo.
- 2.- En el desarrollo de las zonas turísticas, se debe garantizar la seguridad ciudadana y reducción del riesgo.
- 3.- La Jefatura de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Administración Especial Turística La Mariscal, ejecuta las políticas del programa "Quito Sin Miedo", entre las cuales está la "Prevención Situacional y del Riesgo" como uno de sus ejes y cuya misión principal es disminuir los índices de percepción de inseguridad de la comunidad en el espacio público.
- 4.- En concordancia con las políticas de prevención dictadas por la OMS a nivel mundial, e implementadas por el COE-Nacional y el COE-Metropolitano a nivel del DMQ; las acciones de prevención son ejecutadas por intermedio del personal de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la Administración Especial Turística La Mariscal quienes operativizan las políticas de prevención en el DMQ y son la primera línea de respuesta.

**DETALLE DE LA ACTIVIDAD:**

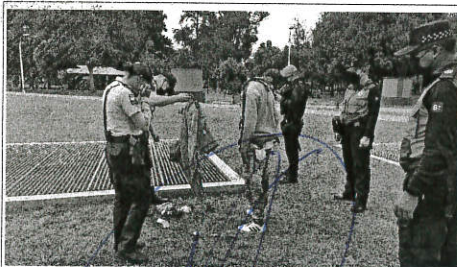
En base a las actividades solicitadas en mesas de coordinación operativa y a los requerimientos y denuncias comunitarias se desplegó un operativo de control de espacio público antidelincuencial en el interior del parque El Ejido

**Resumen de novedades:**

- 25 requerimientos de documentación a personas que pernoctaban dentro del parque.
- 15 cacheos a personas en actitud sospechosa (se decomisaron pipas, fosforeras, cuchillos, entre otros).
- 8 verificaciones de PUCAS a comerciantes.

**Recomendaciones:**

- Mantener de manera permanente los controles del espacio público y establecimientos comerciales durante los fines de semana especialmente, y que éstos sean rigurosos en sanción.



Informe elaborado por:

Informe avalado por:

Mauricio Luzuriaga V.  
 PROMOTORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Diego Maldonado

Juan Carlos Álvarez  
 JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 Administración Zonal

**LA MARISCAL** | **Quito Digno**